



CORPORACIÓN EDUCACIONAL APRENDER
CENTRO EDUCACIONAL SAGRADO CORAZÓN
HUASCO 7147 LO ESPEJO 25211090 – 25211260
www.sagradocorazonclaraestrella.cl
ceneducsc@gmail.com

PROTOCOLO DE SEGURIDAD ESCOLAR 2018_19

CENTRO EDUCACIONAL SAGRADO CORAZON

Centro Educacional Sagrado Corazón
RBD: 9810-8
DIRECTORA: MARUCELLA COFRE VILLAGRA
Huasco 7147 Lo Espejo
Fono: 225211090 25211060

PROPÓSITO

El presente documento describe procedimientos del Plan de Seguridad para el Colegio Del Sagrado Corazón, en el contexto de las Emergencias y Evacuaciones que se pueden presentar y con la asesoría en la implementación de la Asociación Chilena de Seguridad.

ALCANCES

El presente Plan está basado en los riesgos detectados al interior, como al exterior del Colegio, considerando eventuales fallas en los procedimientos internos, eventos ocasionados por las fuerzas de la naturaleza, y eventuales actuaciones de personas ajenas al Colegio. Estas situaciones pueden poner en riesgo la integridad de alumnos, alumnas, personal del Colegio y apoderados que habitualmente concurren al Establecimiento, lo que genera el presente protocolo entregando procedimientos de actuación frente a las probables contingencias.

OBJETIVO

Implementar y desarrollar un protocolo de actuación frente a riesgos y peligros eventuales al interior del Colegio, para alumnos, alumnas, profesores y personal del establecimiento, conocido por todos, que permita enfrentar situaciones de peligro, resguardando el bienestar de todos los integrantes de la Unidad Educativa, a través de la prevención y la acción.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Establecer un plan de actuación coordinada frente a emergencias declaradas.
- b) Establecer equipos de trabajo que permitan actuaciones eficientes cuando se origine alguna emergencia.
- c) Planificar simulacros que permitan mejorar la respuesta organizada frente a una emergencia.

DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO.

CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES:

El colegio se encuentra compuesto por cuatro tipos de edificios de diferentes características:

- a) 2 pabellones de salas de construcción irregular, en base a paneles de concreto y fierro estructural de 1 piso, conformando 11 salas de clases, con acceso directo a 2 patios
- b) 1 pabellón completo de 8 salas de construcción sólida en concreto 2 pisos con un 2 de oficinas administrativas y adosado a este la estructura metálica de galpón para formar la multicancha, acceso directo de todo este sector
- c) 1 Pabellón de construcción solida de hormigón con 8 salas, sala de reuniones general 23 laboratorios de informática, Cra, Comedor de alumnos, comedor de profesores, capilla del colegio, 3 salas de Prebásica, con un total de 8 baños, distribuidos en 3 pisos con un hall central y acceso a un patio frontal compartido con 1 pabellón de salas.
- d) Construcción irregular de fierro, paneles de concreto, y madera que conforman sala de profesores y salón multiuso con acceso directo a multicancha.

INGRESOS Y EGRESOS DEL COLEGIO

El colegio posee por el frontis de Calle Huasco 4 accesos/egresos,

- 1) Acceso principal por edificio nuevo protegido con reja externa y puertas interiores con portería de atención y hall entre puerta interna y reja exterior.
- 2) Acceso de alumnos de Prebásica, puerta que accede solo al sector de Prebásica.
- 3) Acceso antiguo, portones a calle Huasco, permite egreso de alumnos del ciclo de básica
- 4) Puerta de acceso/egreso de alumnos del primer ciclo básico, ubicada en el patio del ciclo y operada por las asistentes, tutores y profesores del ciclo.

El colegio posee un acceso/egreso hacia calle Vallenar, opuesta paralela a la principal Huasco.

DISTRIBUCION INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO

La variedad de edificios al interior del establecimiento le otorga una compleja distribución interior que incluye desniveles de piso, variedad de patios aislados y la imposibilidad de abarcar visualmente todos los espacios, esta especial característica implica la división del espacio interior en **5 Zonas de Seguridad**, para efectos de ordenamiento y distribución.

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO

Será el organismo encargado de velar por la seguridad del Colegio Sagrado Corazón y estará constituida por las siguientes personas:

NOMBRE	REPRESENTANTE	CARGO/ESTATUS	ROL
ALICIA MARUCELLA COFRE VILLAGRA.	DIRECCION.	DIRECTOR	Dirige el Comité de Emergencia
LUIS CANTILLANA FIGUEROA	COORDINACION	Coordinador de Seguridad Escolar	Representa al Director Coordina las acciones establecidas en el Plan de Seguridad
NELSON SOTO HUERTA	PROFESORES.	Representante de los profesores.	Colaborar con las funciones del Comité
MARCO RIQUELME SILVA	Comité Paritario de Higiene y Seguridad Escolar	Comité Paritario	Colaborar con las funciones del Comité
		ORGANISMOS DE PROTECCION	Asesorar el desarrollo del Plan de Seguridad del establecimiento
		Centro General de Padres y Apoderados	Colaborar con las funciones del Comité
		Centro de Alumnos del Establecimiento	

COORDINADOR GENERAL

NOMBRE	CARGO	FONO
LUIS CANTILLANA FIGUEROA	COORDINADOR	79976058210
REEMPLAZANTE:		
TAMARA COLOMA	SECRETARÍA DIRECCIÓN	

COORDINADORES DE PISO O ÁREA

NOMBRE	SECTOR ASIGNADO	REEMPLAZANTE
JOSE MUNDACA TREJO	Edificio Antiguo, Patio Techado	Laura Palma
RICARDO VILLA R.	Patio Básica 1er Ciclo	Paula Cañete
ELENA CAMERA P.	Sector Pre básica	Laura Beltrán
NELSON SOTO HUERTA	Patio Sagrado Corazón	
MARCO RIQUELME S.	Edificio Nuevo	Inés Solorza M

EL PLAN DE SEGURIDAD ESTARÁ ORIENTADO A 3 SITUACIONES PUNTUALES:

- 1) PLAN DE EVACUACION INTERNA
- 2) RIESGOS O PELIGROS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO
- 3) PLAN DE EVACUACION EXTERNA

PLAN DE EVACUACION INTERNA

El Plan está orientado a evacuar lo/as alumno/as, profesores y personal administrativo desde las salas de clases, laboratorios, talleres, camarines, comedor, oficinas y biblioteca, hacia las zonas de seguridad que se encuentran limitadas en los patios del Centro Educacional Sagrado Corazón. Esta

evacuación se realizará ante cualquier emergencia tales como: Incendios, Sismos, o cualquier situación irregular que pueda producir daños provocados por el hombre o de origen natural.

ZONAS DEL SEGURIDAD DEL COLEGIO

El Colegio ha designado 6 Zonas de Seguridad éstas serán

ZONA 1 Y 2 SECTOR ED BASICA PRIMER CICLO

En donde los cursos formarán con sus profesores al frente de cada sala. El profesor de cada nivel allí presente debe velar por el cumplimiento de las medidas de seguridad en la salida y formación de los alumnos.

ZONA 3 SECTOR FRENTE EDIFICIO NUEVO, ENTRADA ANTIGUA.

Aquí deben formarse los cursos y personas que estén en el edificio Nuevo, Los cursos y personal deberán estar fuera del área del domo del edificio nuevo

ZONA 4 SECTOR PATIO SAGRADO CORAZON, en donde los cursos saldrán a formar frente a sus salas. En caso de haber alumno/as en las salas que no son habitualmente de clases también deberán acceder a este sector, que incluye Sala de Profesores, Baños y duchas de media

ZONA 5 SECTOR GIMNASIO TECHADO, en esta zona la evacuación se realizará desde el 2do PISO, los cursos del sector poniente usaran la escala lateral poniente. Los cursos del lado Sur usarán la escala del sector Sur A. Estos cursos formaran en la cancha en sus respectivos lugares.

El primer piso considera la evacuación de los cursos que allí se encuentran para ubicarse en los sectores identificados

Este pabellón es de alto riesgo considerando los dos pisos, los adultos a cargo deberán velar por el adecuado desplazamiento de los alumnos, impidiendo que estos jueguen, corran, griten o mantengan actitudes que provoquen desorden o caos

ZONA 6 SECTOR EDIFICIO NUEVO PREBASICA PATIO PREBASICA

A este sector se dirigirán los cursos de Prebásica acompañados de sus profesoras,

El Inspector de la Prebásica deberá acompañar a estos cursos, o indicar en el debido momento a los adultos que se encuentren en la zona acompañar a estos cursos.

Todas las salas, Laboratorios, talleres, oficinas, comedores, baños, biblioteca, camarines, están con la señalética en el ingreso como también en su interior, esta indica la zona de seguridad a la que deben dirigirse todas las personas que se encuentran en dicho recinto.

Todas las escalas y pasillos de tránsito estarán indicados hacia donde conducen a las personas para que ubiquen su zona de seguridad.

Al producirse una Emergencia se dará la alarma por medio del toque de timbre en forma prolongada (diferente a la del toque de recreo)

EN CASO DE SISMO.

En caso de cualquier evento sísmico los cursos permanecerán en sus salas, el profesor o adulto en la sala deberá resguardar la integridad de sus ocupantes dependiendo del nivel de los alumnos.

Transcurrido el evento se procederá a la evacuación de la sala en forma segura y ordenada.

Esta será avisada por los Tutores correspondientes.

Los alumnos permanecerán en orden con el adulto a cargo, hasta que se les ordene reingresar a las salas en forma normal.

Este proceso considera que, si el sismo ha sido de intensidad notoria los Apoderados serán autorizados a ingresar para retirar a sus pupilos, para ello, y ayudando a un clima seguro y ordenado, los alumnos estarán en las salas, donde el profesor entregará, tratando de registrar de forma rápida, a los alumnos solicitados.

Para estos efectos se dispone los siguientes puntos para el retiro de alumnos en una emergencia extrema:

PREBASICA: PUERTA DEL SECTOR EXCLUSIVA PARA EL NIVEL. (AUXILIAR DE NIVEL)

- BASICA PRIMER CICLO: ACCESO PROPIO CALLE HUASCO (TUTORA DE NIVEL)
- BASICA 2DO CICLO: ACCESO ANTIGUO PORTON CALLE HUASCO (MARCELINO GATICA.)
- ED MEDIA: SALIDA POR ACCESO PRINCIPAL (ENCARGADO RECEPCION)

EN CASO DE PRODUCIRSE ALGUN SISMO DURANTE EL RECREO:

Los alumnos deberán dirigirse hacia alguna zona segura cercana y esperar las indicaciones del personal que está en el Patio. Si es preciso se indicará el retorno a las salas de forma ordenada y segura para esperar a los Apoderados.

EVACUACION EN CASO DE OTROS EVENTOS

Todos los cursos se deben organizar en relación a este operativo de la siguiente forma:

Asignar a 1 ó 2 alumnos para que se encarguen de abrir las puertas y apagar las luces, estos alumnos deben ser aquellos que se sientan al lado de la puerta y frente a los interruptores de la luz.

La evacuación será en forma muy ordenada y siempre siguiendo las instrucciones que entregue el profesor que está en la sala.

Comienzan a evacuar por las filas que se encuentran más cercanas a la puerta y dirigiéndose a la Zona de Seguridad asignada en los patios.

Ningún alumno puede devolverse a la sala de clases.

El profesor será el último en abandonar las salas de clases y siempre conservando la calma y entregando instrucciones concretas a sus alumnos.

Encargados de interrumpir la ENERGIA ELECTRICA en los 2 tableros indicados en los planos.

A) Tablero Principal en Patio de Prebásica: Don Marcelino Gatica

B) Tablero Secundario en Patio Sagrado Corazón: Asegurarse que este tablero no se encuentra energizado. (Este depende del Tablero Principal) Don Marcelino Gatica

Las salidas del establecimiento deberán permanecer preparadas para una eventual evacuación del edificio, para ello se deberán retirar los candados y asegurarse de que estén libres y disponibles todos los portones en cada salida del establecimiento.

Acceso Principal, frente a calle Huasco, Sra. Marisol Orellana o su reemplazo

Acceso Secundario frente a calle Huasco, Sr José Mundaca

Acceso posterior a calle Vallenar, Sr Marcelino Gatica

PRIMEROS AUXILIOS:

Los profesores de Educación Física, asistidos por el Encargado de Enfermería, estarán a cargo de los primeros auxilios. En caso de ser necesario transportarán a cualquier lesionado a la Zona de Seguridad correspondiente, para ello deberá asegurarse el paracoste de que la camilla esté disponible al iniciarse la señal de emergencia.

El personal del comedor y cocina deben asegurarse de apagar las cocinas que estuviesen encendidas y cerrar las llaves de paso de la distribución de gas a esa dependencia y la llave general si la distribución del gas se realizara también a otras dependencias. El personal de esta sección deberá dirigirse entonces a la zona de seguridad asignada

DE LA EJECUCIÓN:

Se dará la alerta de Emergencia con el toque de campana ininterrumpido

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Todo el personal con tareas asignadas deberá asumirlas de forma inmediata y expedita.

Si algún o algunos de los encargados de labores específicas no se encontrase en ese momento al interior del establecimiento, deberá asumir la labor quien haya sido designado como reemplazo.

El Delegado de Seguridad deberá asegurarse con el Comité que se efectúe la evacuación de salas y dependencias en forma simultánea, para ello se destinará un miembro del Comité a cada Zona de

Seguridad, con el objetivo de asegurarse se cumpla la normativa, y subsanar cualquier problema que pudiese presentarse. Es importante que cada miembro pueda registrar los eventos susceptibles de mejorar en cada Zona para una posterior evaluación del plan.

EN LAS SALAS DE CLASES.

Los alumnos encargados de abrir la puerta cumplirán su misión en forma rápida y oportuna.

El profesor dará las indicaciones precisas y concretas para la evacuación.

Todos los alumnos del curso se dirigen a la zona de seguridad que le corresponde.

Toda esta acción se realizará en forma rápida pero ordenada, manteniendo la calma y el orden.

Una vez en la zona de seguridad determinada, el curso deberá formarse según le sea indicado y mantener silencio. El profesor dará las indicaciones para que la formación se ejecute rápidamente.

Una vez formados todos los cursos y funcionarios que se encuentren en el colegio, escucharán las indicaciones que entregará el profesor a cargo del operativo. En todo momento todas las personas que se encuentran en las zonas de seguridad deben mantener la calma

En caso que se produjera una o varias personas lesionadas, éstas serán atendidas por los profesores a cargo de primeros auxilios.

Terminada LA EMERGENCIA todos los cursos regresarán a sus salas en forma ordenada junto a sus profesores.

Cualquier operativo deberá quedar registrado en el libro de clases en el folio de la materia indicando el día, hora y tiempo de ejecución.

Todos los alumnos y funcionarios del Colegio deberán acatar las indicaciones de los profesores a cargo del Operativo de evacuación.

RIESGOS O PELIGROS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO.

La siguiente tabla es utilizada para chequear elementos al interior del Colegio y cuyo estado debe ser óptimo

Nº	Edificación	SI	NO	OBSERVACIONES
	Estructura del o los edificios en buen estado			
	Pinturas, muros, cielos, puertas y ventanas limpias y en buen estado			
	Fácil acceso a los estacionamientos con salida expedita y señalizada			
	Recipientes y/o contenedores para disposición de basura en buenas condiciones			
	Superficies de Trabajo			
	Superficies de trabajo en buen estado, limpias y expeditas			
	Escaleras con barandas y materiales antideslizante en peldaños			
	Pasillos de tránsito y circulación			
	Pasillos demarcados y con señales de advertencia			
	Vías de evacuación con señales de seguridad y expeditas			
	Salidas de emergencias con apertura en el sentido de la evacuación			
	Servicios higiénicos			
	Servicios higiénicos separados para hombre y mujeres			
	Recintos y artefactos en funcionamiento y en buen estado de limpieza			
	Ventilación natural o forzada que permita la circulación de aire			
	Duchas del personal con piso antideslizante			

Calentador a gas instalado fuera de los servicios higiénicos			
Áreas de alimentación			
Aéreas de elaboración de alimentos fríos y calientes separados e independientes			
Bodega en buen estado para el almacenamiento de alimentos			
Sistema de extracción de humos y olores en funcionamiento			
Lavaplatos, cocina, pisos, muros, cielos, ventanas con mallas mosquetero en buen estado y limpias			
Mesas y sillas de materiales lavables			
Oficinas			
Mobiliario limpio y en buen estado			
Equipos computacionales orientados frente al usuario.			
Sillas regulables en altura y escritorios ubicados en altura y espacio útil			
Muebles instalados en muros, sin elementos que pueden caer y golpear			
Talleres en general			
Zonas de almacenamiento y pasillos, demarcadas y señalizadas			
Bodega de almacenamiento			
Almacenamiento exclusivo para sustancias peligrosas			
Estanterías de acuerdo a los productos almacenados, en buen estado y afianzados al muro			
Pisos de materiales impermeables y lavables			
Iluminación y ventilación requerida			
Elementos de protección contra incendios			
Extintores portátiles certificados y con mantención vigente			
Extintores portátiles instalados a una altura de un 1.30m, señalizados y sin obstrucción			
Instalación eléctrica y de gas			
Tablero eléctrico señalizado, con puertas y tapa que impidan acceso directo con circuitos y comandos identificados			
Instalaciones eléctricas definitiva sin instalaciones provisionales, extensiones sobrecargadas ni cables por el piso			
Equipos a gas instalados en áreas ventiladas			
La instalación de gas esta con elementos en buen estado y señales de seguridad (llaves de corte)			

El aspecto más importante y que requiere permanente atención será velar por mejorar los riesgos o zonas peligrosas que se detectan dentro de las áreas del Colegio y que son:

- ❖ Gomas peldaños escalas
- ❖ Pasillos húmedos o mojados
- ❖ Fijación de arcos baby- fútbol en las canchas
- ❖ Gomas pisos camarines
- ❖ Pozos de agua en patios después de lluvias
- ❖ Enchufes e interruptores en salas, talleres, afueras y pasillos.
- ❖ Equipos de luminarias en salas, talleres, pasillos, exterior
- ❖ Llaves de agua, baños y camarines
- ❖ Duchas camarines alumnos y alumnas

- ❖ Protecciones áreas verdes
- ❖ Vidrios salas, talleres y oficinas
- ❖ Calefón camarines y comedor
- ❖ Puertas y portones de acceso al colegio y salas de clases
- ❖ Basureros que se encuentran en el patio
- ❖ Extintores de incendio
- ❖ Instalaciones eléctricas.

PLAN DE EVACUACION EXTERNA

El plan de evacuación se enmarca dentro del Plan de Seguridad Escolar del Centro Educacional Sagrado Corazón y tendrá como propósito, resguardar y proteger la integridad física de los alumnos, profesores, administrativos, auxiliares, profesionales de apoyo, apoderados y toda persona que se encuentre dentro del colegio en los instantes en que se produzca una situación de EMERGENCIA, y que amerite por la gravedad y el riesgo que representa para la integridad física de las personas activar la evacuación de todos los recursos humanos hacia el exterior del colegio.

Esta evacuación se realizará por las vías designadas para esta situación y que son aquellas que brinden más seguridad y sean expeditas para el tránsito de las personas.

Procedimiento:

1. SE ACTIVARÁ LA ALARMA DE EMERGENCIA EN LOS SIGUIENTES CASOS:
 - a) Aviso de presencia de artefacto explosivo en dependencias interiores del Colegio (el aviso puede ser mediante llamado telefónico, escrito, verbal)
 - b) Aviso de presencia de agentes o sustancias corrosivos, nocivos, abrasivos y tóxicos, dentro del cualquier área del colegio y que revistan riesgo para la salud de las personas.
 - c) Amago de Incendio o siniestro declarado en cualquier área dentro del colegio.
 - d) Permanencia de personas ajenas al colegio portando armas de fuego y con intencionalidad de amenaza a la integridad física de los alumnos y personas en general.
 - e) Cualquier otra situación imprevista que sea evaluada por el Comité de Seguridad
2. UNA VEZ RECIBIDO EL MENSAJE QUE EL COLEGIO SE ENCUENTRA EN UNA EMERGENCIA SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTES MANERA:
 - a) Avisar a la Dirección del Colegio
 - b) La Dirección del colegio o quien subrogue a la dirección, deberá reunirse en forma rápida por lo menos con 1 directivos o Miembros del Comité de Seguridad
 - c) Una vez evaluada la situación y se determine la evacuación del colegio hacia el frontis de este, se deberá avisar en primer lugar a Carabineros, bomberos, servicios de salud según sea la emergencia.
 - d) Se activa la alarma y se inicia la evacuación por pabellones. El aviso se realiza de persona a persona a través del Comité De Seguridad los encargados de las actividades del plan de evacuación interna
 - e) El aviso de evacuación deberá ser muy espontáneo y sin producir alarma o inquietud en las personas.
3. Para la evacuación completa del edificio la señal será el toque de campana intermitente (10 toques cortos , pausa de tres segundos , así sucesivamente).
4. El personal a cargo de la interrupción de la energía eléctrica , apertura de puertas y primeros auxilios, deberán asumir sus labores del mismo modos que la evacuación de salas.

5. Los alumnos y cursos de la Zona de Seguridad 6 EDUCACION PREBASICA DEBERAN SALIR POR LA PUERTA DE ACCESO DE SU PATIO Y SE DIRIGIRAN POR LA CALLE LUCILA GODOY HASTA EL BANDEJON ENTRE ARBOLES DE LA PARROQUIA MADRE DE DIOS Y PERMANECERAN ALLI FORMADOS CON SUS PROFESORAS Y ASISTENTES.(Esto a fin de evitar el cruce de calles)
6. Los alumnos y cursos de la Zona de Seguridad 1 Y 2 BASICA PRIMER CICLO, deberán salir del colegio por su puerta de acceso para dirigirse hacia la PLAZOLETA UBICADA FRENTE AL COLEGIO con sus profesores y asistentes.
7. Los paradocentes designados deberán asumir en calle Huasco la función de interrumpir el tráfico vehicular asegurándose de que los alumnos crucen la ruta en forma segura y ordenada. Misma función les corresponderá en el retorno al edificio cuando ello se indique.
8. Los alumnos y Cursos de la ZONA DE SEGURIDAD 5 PATIO TECHADO harán abandono del Colegio por la puerta de acceso Vallenar, dirigiéndose hacia la Plaza de los 120 ubicada atrás del Colegio, acompañados de sus profesores Jefes
9. Los Cursos de Educación Media harán abandono del Colegio por la PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL, acompañados de sus profesores.
10. Los IV años medios estarán instruidos para dirigirse a acompañar a los alumnos del Prebásica, Básica primer ciclo y básica de segundo ciclo.
11. En este tipo de evacuación el Comité de Seguridad debe asegurarse de que nadie permanezca la interior del recinto una vez activada la alarma. Tampoco es admisible que los adultos o alumnos se devuelvan al interior del edificio bajo ningún pretexto, hasta que el retorno sea autorizado por el Comité.
12. El Delegado de Seguridad deberá asegurarse con el Comité que se efectúe la evacuación de salas y dependencias en forma simultánea, para ello se destinará un miembro del Comité a cada Zona de Seguridad, con el objetivo de asegurarse se cumpla la normativa, y subsanar cualquier problema que pudiese presentarse. Es importante que cada miembro pueda registrar los eventos susceptibles de mejorar en cada Zona para una posterior evaluación del plan.

INFORMACIÓN y COMUNICACIONES

INFORMACIÓN INTERNA

Toda información interna estará centralizada en la Dirección del Colegio y que será apoyada por: red de radios portátil interna en Canal de emergencia 1

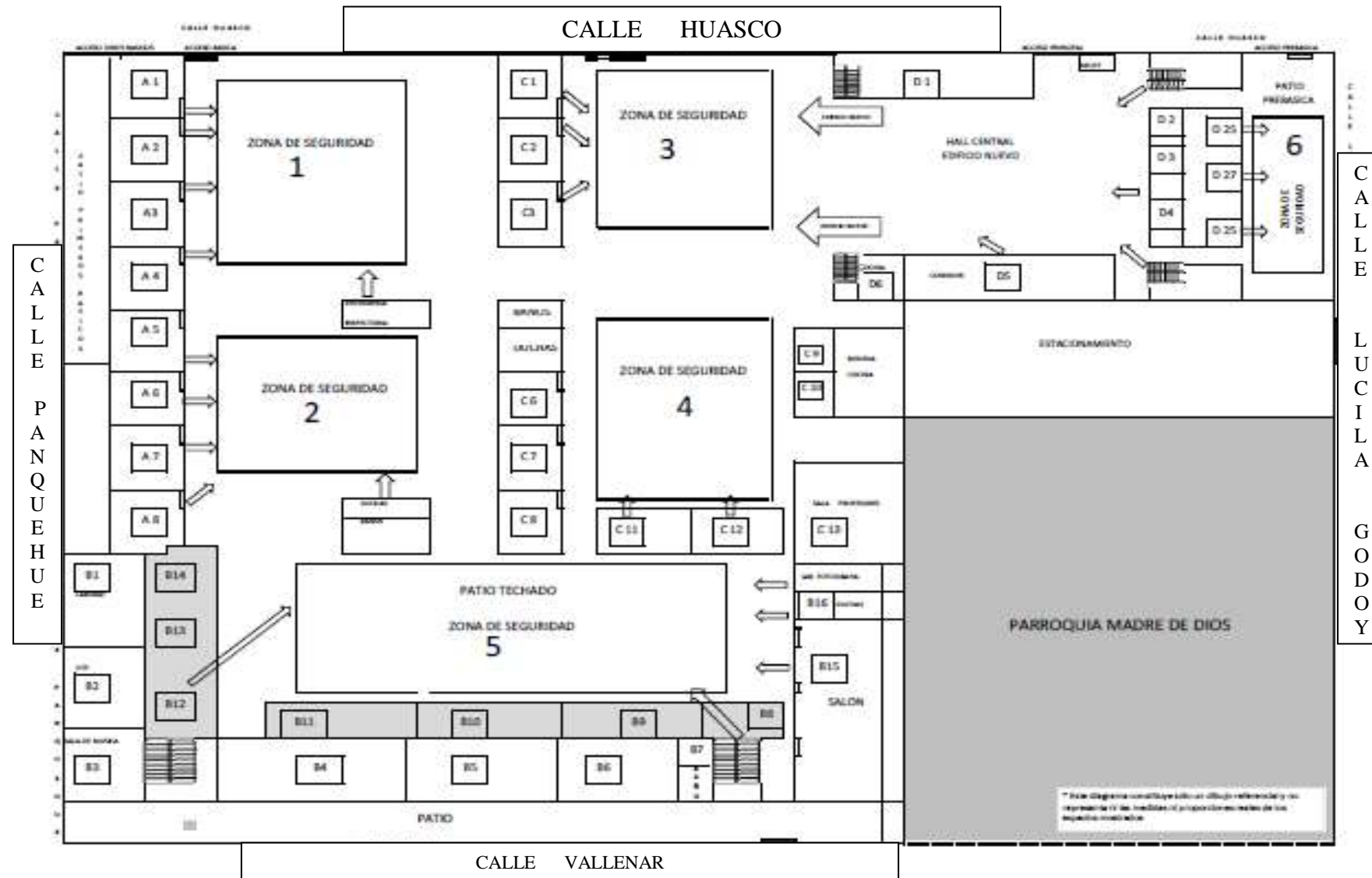
- ❖ Unidad Administración
- ❖ Inspectoría
- ❖ Cuerpo Docente
- ❖ Equipo Directivo
- ❖ Centro de Padres
- ❖ Centro de Alumnos.

INFORMACIÓN EXTERNA

Esta información será canalizada en la Dirección del Colegio y será apoyada por:

- ❖ Junta de Vecinos
- ❖ Cuadrante de carabineros

DIAGRAMAS DE ZONAS DE SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO



* Los siguientes diagramas constituyen sólo dibujos referenciales y no representan ni las medidas ni proporciones reales de los espacios mostrados

DIAGRAMA DE ZONA DE SEGURIDAD ZONAS 1 Y 2

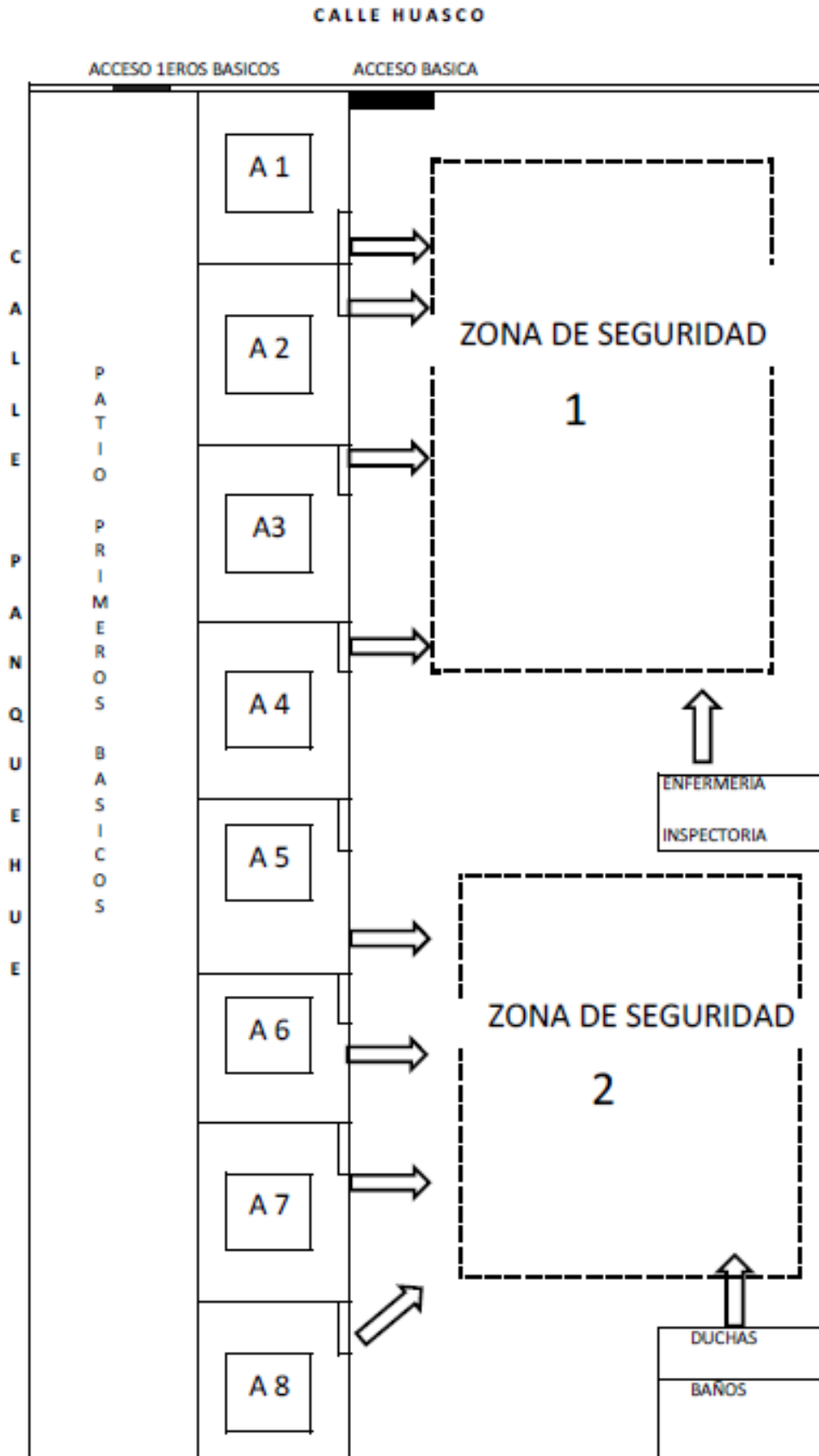


DIAGRAMA DE ZONAS DE SEGURIDAD 3 Y 4

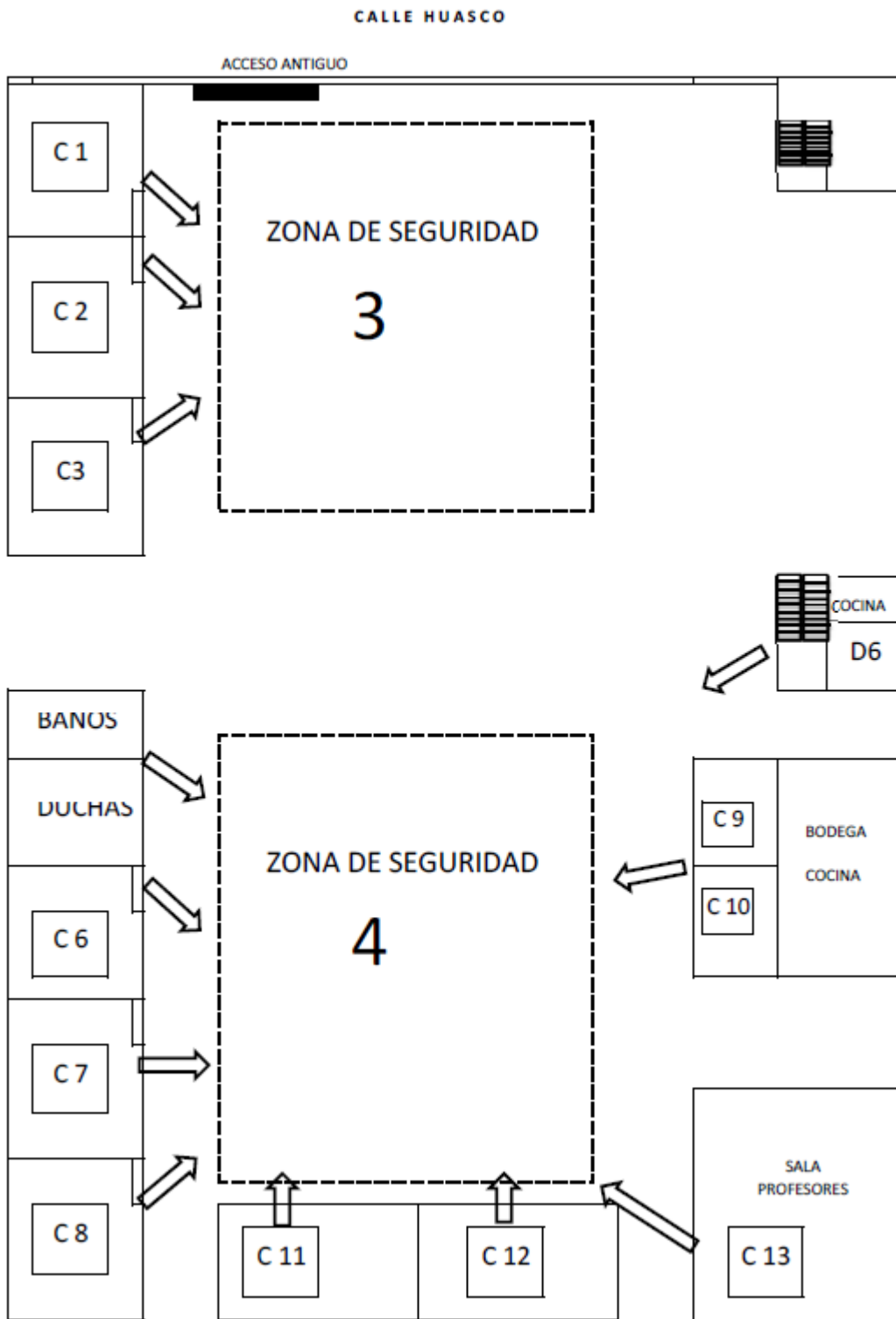


DIAGRAMA DE ZONAS DE SEGURIDAD 3 Y EDIFICIO NUEVO

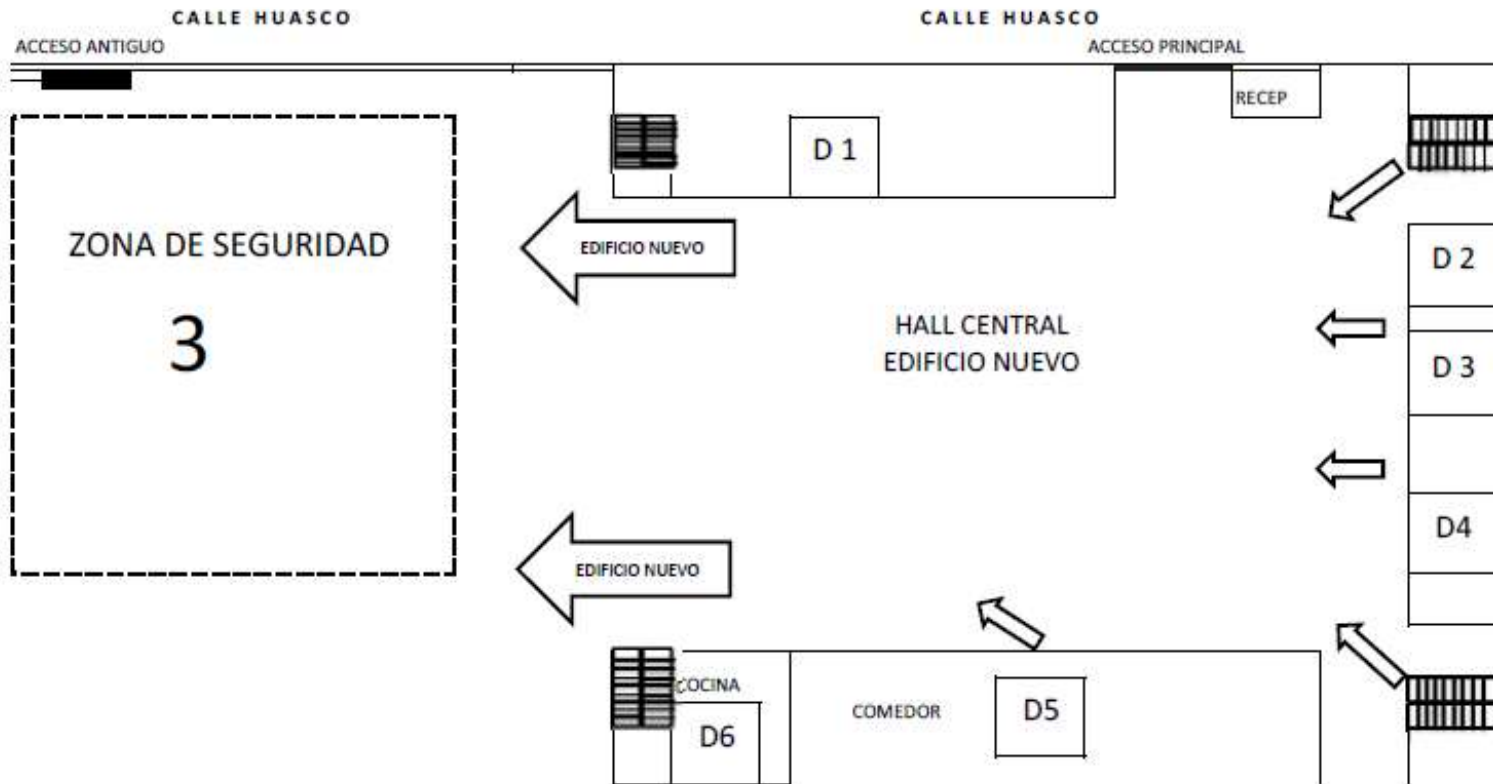


DIAGRAMA DE ZONA DE SEGURIDAD 5 EN PATIO TECHADO

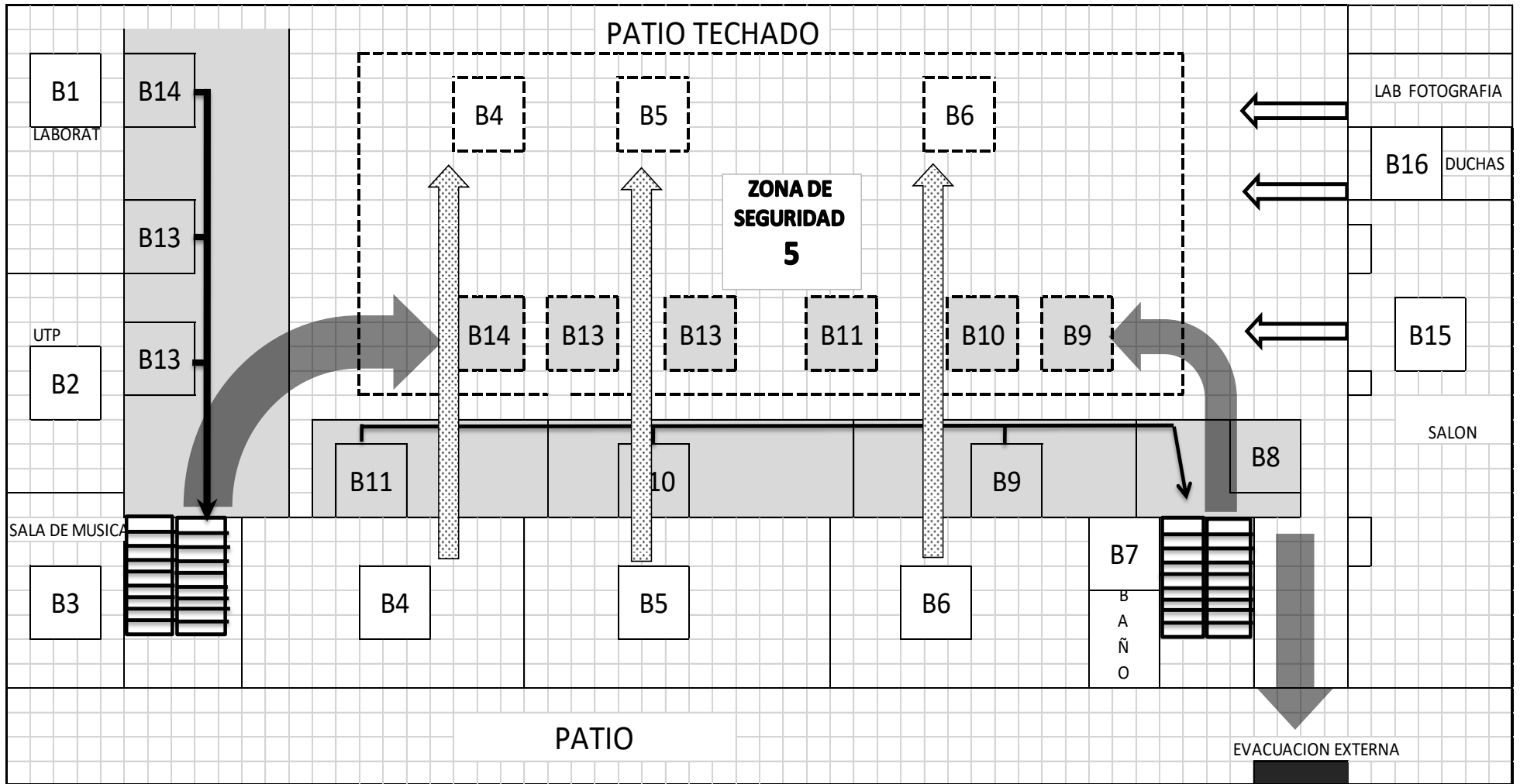
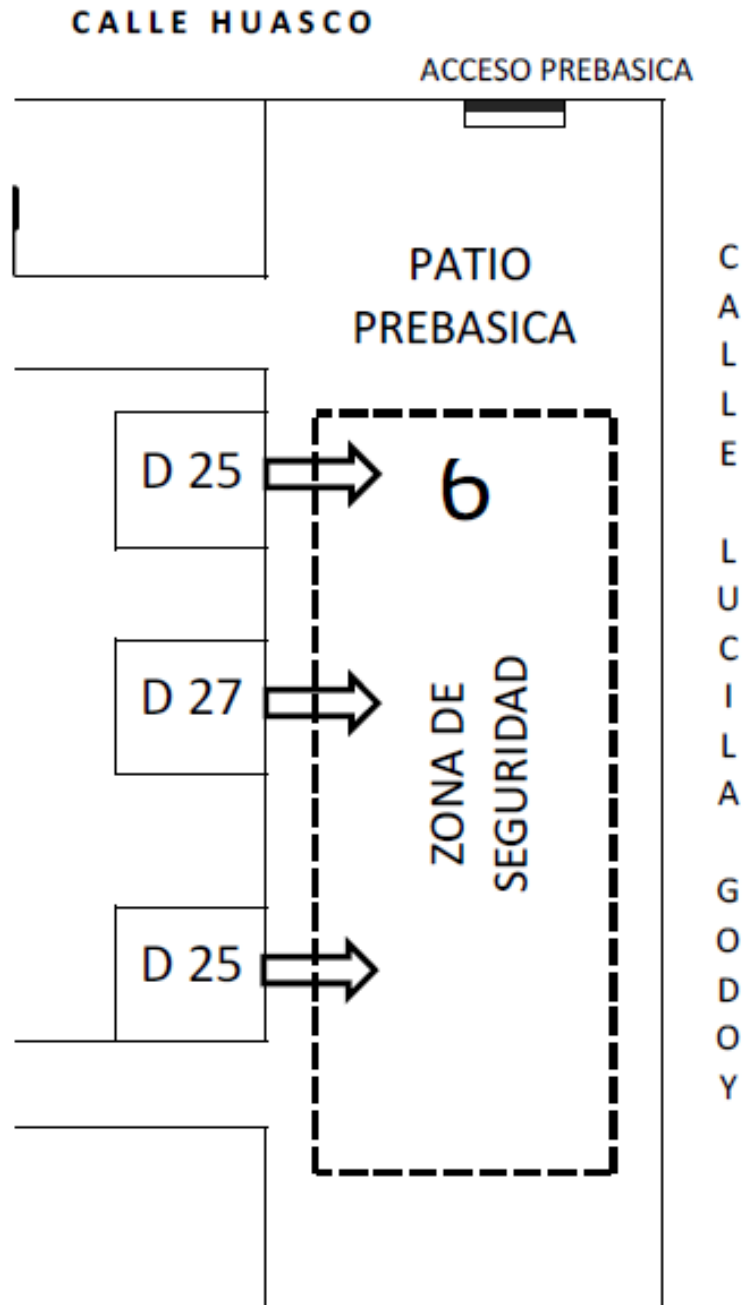


DIAGRAMA DE ZONA DE SEGURIDAD 6 EN PREBASICA



ANTE UNA EMERGENCIA DE CUALQUIER INDOLE

AUTOCONVOCATORIA

Esta será de forma inmediata frente a una emergencia y las personas anteriormente indicadas se auto convocarán y asumirán sus roles y funciones.

COORDINACIÓN

Ante una emergencia en el Colegio, se deberá operar de la siguiente forma:

1. Convocar a todo el Comité de Seguridad
2. Comunicarse con los apoyos externos y convocarlos a reunión de equipo.

Para que lo anterior pueda funcionar en las mejores condiciones se establecer los roles y funciones de cada integrante del Comité de Seguridad.

DIRECTOR:

- ❖ Será el responsable del plan de seguridad
- ❖ Convoca a reuniones del Comité según cronograma de trabajo
- ❖ Relacionará el Colegio con otras organizaciones externas
- ❖ Velará por la asignación de Recursos financieros para mejorar zonas de riesgos.

DELEGADO DE SEGURIDAD:

- ❖ Será responsable del Plan de Seguridad cuando el Director delegue esta responsabilidad
- ❖ Coordina todos los simulacros establecidos en el cronograma
- ❖ Motivará permanentemente al Comité de Seguridad par alcanzar los objetivos
- ❖ Será el contacto con el personal de apoyo externo
- ❖ Organizará la revisión y reparación de zonas de riesgos.

PROFESOR :

- ❖ Será responsable de difundir el plan de seguridad con sus pares
- ❖ Por su conocimiento en el área de seguridad será el encargado de motivar al alumnado en estas materias
- ❖ Será una de las personas que deberá revisar lugar por lugar el Colegio e informar de situaciones de riesgo

ENCARGADO DE AREA:

- ❖ Será el responsable de relacionar el plan de seguridad con alumnos, apoderados y profesores
- ❖ Será una de las personas que deberá revisar el Colegio con el propósito de detectar áreas de riesgos y comunicarlas al comité para mejorarlas
- ❖ Velará por las señaléticas, tanto interna como externa.

REPRESENTANTE DEL CENTRO DE ALUMNOS:

- ❖ Será el responsable de relacionar el plan de seguridad con todo el alumnado

- ❖ En caso de una emergencia convocará al Consejo de Presidentes de Curso y buscarán las estrategias del apoyo
- ❖ Velará por el cuidado de las señaléticas
- ❖ Se relacionará cuando proceda con organizaciones externas sociales.

EVALUACIÓN PRIMARIA

Frente a una emergencia y luego sus consecuencias producidas se realizará una evaluación primaria donde se considerarán los siguientes aspectos:

1. ¿Qué pasó? (especificar la catástrofe)
2. ¿Qué se dañó? Cotejar los daños ya sean materiales a personas u otros.
3. ¿Cuántos y quiénes resultarán afectados? Hacer un levantamiento

Con todos los datos anteriores el Comité de Seguridad priorizará los daños. Se velará por dar prioridad a las personas que sufrieron lesiones.

Todo lo anterior se llevará a cabo con el aporte de todos los integrantes del Comité de Seguridad Interno como Externo.

DECISIONES:

Una vez realizada la evaluación primaria y teniendo el levantamiento de daños, el Comité procederá a adoptar las decisiones de **atención de personas**, evaluación de daños materiales, reubicación de elementos, asignación de recursos, **reiniciar o NO las clases**.

Estas decisiones que finalmente las tomará la Dirección del Colegio deberán ser evaluadas en forma específica por todos los integrantes del Comité y sus apoyos externos.

13.- EVALUACIÓN SECUNDARIA

Se reunirá el pleno, todo el Comité de Seguridad y procederá a reunir en forma más detallada antecedentes del **FENÓMENO ADVERSO** que afectó o aún está afectando al Colegio.

Una vez reunida toda la información el Comité presidido por el Director tomará nuevas decisiones que obedecen a un cronograma de trabajo y se asignarán responsabilidades en cuanto a su ejecución.

14.- READECUACIÓN DEL PLAN

Una vez superada la emergencia y puesta en acción todas las decisiones tomadas por el Comité, se procederá a **Readecuar el Plan de Seguridad**. Para este efecto se tomarán como antecedentes los informes que recopilan información de la emergencia (evaluación primaria y secundaria). Esta actividad será de responsabilidad de todo el Comité de Seguridad.

Una vez realizada las readecuaciones estas serán informadas a toda la Comunidad Educativa.

DE LA EJECUCIÓN:

Se dará la alerta de Emergencia con el toque de campana ininterrumpido

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Todo el personal con tareas asignadas deberá asumirlas de forma inmediata y expedita.

Si algún o algunos de los encargados de labores específicas no se encontrase en ese momento al interior del establecimiento, deberá asumir la labor quien haya sido designado como reemplazo.

El Delegado de Seguridad deberá asegurarse con el Comité que se efectúe la evacuación de salas y dependencias en forma simultánea, para ello se destinara un miembro del Comité a cada Zona de Seguridad, con el objetivo de asegurarse se cumpla la normativa, y subsanar cualquier problema que pudiese presentarse. Es importante que cada miembro pueda registrar los eventos susceptibles de mejorar en cada Zona para una posterior evaluación del plan.

EN LAS SALAS DE CLASES.

Los alumnos encargados de abrir la puerta cumplirán su misión en forma rápida y oportuna.

El profesor dará las indicaciones precisas y concretas para la evacuación.

Todos los alumnos del curso se dirigen a la zona de seguridad que le corresponde.

Toda esta acción se realizará en forma rápida pero ordenada, manteniendo la calma y el orden.

Una vez en la zona de seguridad determinada, el curso deberá formarse según le sea indicado y mantener silencio. El profesor dará las indicaciones para que la formación se ejecute rápidamente.

Una vez formados todos los cursos y funcionarios que se encuentren en el colegio, escucharán las indicaciones que entregará el profesor a cargo del operativo. En todo momento todas las personas que se encuentran en las zonas de seguridad deben mantener la calma

En caso que se produjera una o varias personas lesionadas, éstas serán atendidas por los profesores a cargo de primeros auxilios.

Terminada LA EMERGENCIA todos los cursos regresarán a sus salas en forma ordenada junto a sus profesores.

Cualquier operativo deberá quedar registrado en el libro de clases en el folio de la materia indicando el día, hora y tiempo de ejecución.

Todos los alumnos y funcionarios del Colegio deberán acatar las indicaciones de los profesores a cargo del Operativo de evacuación.

*Operacionalmente se entrega cada semestre una guía de trabajo para el Profesor Jefe con indicaciones de trabajo en sala y e indicaciones que deben permanecer pegadas en la sala y ser conocidas por los alumnos. (Zonas de seguridad e instructivo) en Anexo

**4.- CRONOGRAMA ACTIVIDADES PLAN EVACUACION DE SALAS
AÑO 2018_19**

ACTIVIDADES	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
DISEÑO PLAN DE SEGURIDAD	X									
RE- ORGANIZACIÓN PLAN DE SEGURIDAD		X				X				
DIFUNDIR PLAN SEGURIDAD A CADA CURSO		X								
SIMULACROS		X	X		X	X	X	X	X	
EVALUACIÓN DEL PLAN		X	X		X			X		X

CRONOGRAMA ACTIVIDADES AÑO 2018_19
PLAN DE EVACUACIÓN EXTERNA (actualizar)

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE
Revisar Plan de Evacuación	X								
Difusión del Plan a todos (prof. – alumnos)		X							
Reunión con Comisión de Seguridad		X							
Revisión de situaciones imprevistas									
Simulacro del Plan de Evacuación			X		X		X		
Evaluación y fijar metas año 2018_19								X	X

III RIESGOS O PELIGROS AL INTERIOR DEL COLEGIO

Una de las acciones permanentes de la Comisión de Seguridad del Colegio será velar por mejorar los riesgos o zonas peligrosas que se detecten dentro de las áreas del Colegio Polivalente de La Pintana.

Algunas áreas que frecuentemente necesitan mantención y revisten riesgos son las siguientes:

GOMAS PELDAÑOS ESCALAS 2º PISO	MANTENCIÓN PERMANENTE
PASILLOS HUMEDOS O MOJADOS, SE PONEN RESBALOSOS	COLOCAR ASERRÍN EN DIAS DE LLUVIA O CUANDO SE REQUIERE
FIJACIÓN ARCOS DE BABY-FOOTBAL A PILARES MULTICANCHA	MANTENCIÓN PERMANENTE
GOMAS PISOS DE CAMARINES	MANTENCIÓN PERMANENTE
POZAS DE AGUA EN PATIOS DESPUÉS DE LLUVIA	LIMPIEZA Y BARRIDO PERMANENTE
ENCHUFES E INTERRUPTORES DE SALAS Y OFICINAS	REVISIÓN Y MANTENCIÓN PERMANENTE
EQUIPOS FLUORESCENTES DE SALAS DE CLASES Y OFICINAS	MANTENCIÓN PERMANENTE
MESAS Y SILLAS SALAS DE CLASES	MANTENCIÓN PERMANENTE
LLAVES DE AGUA (LAVAMANOS BAÑOS ALUMNOS)	MANTENCIÓN PERMANENTE
DUCHAS CAMARINES ALUMNOS(AS)	MANTENCIÓN PERMANENTE
PROTECCIONES AREAS VERDES	MANTENCIÓN PERMANENTE
SENALETICA DE EVACUACIÓN	MANTENCIÓN PERMANENTE
CALIFONT DE DUCHAS ALUMNOS(AS)	MANTENCIÓN PERIÓDICA
EXTINTORES DE INCENDIO	MANTENCIÓN PERIÓDICA
PUERTAS Y PORTONES EN BUEN ESTADOS	MANTENCIÓN PERIÓDICA
BASURA O ESCOMBROS ACUMULADOS AL INTERIOR DEL COLEGIO	SE RETIRAN OPORTUNAMENTE

**CRONOGRAMA PLAN MEJORAR RIESGOS O PELIGROS
AÑO 2018-19**

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUB	NOVIEM	DICIEM
Iniciar Trabajo comité emergencias Sísmicas	x									
Confeccionar plan de contingencia sismos Comunicar Apoderados	x									
Realizar Simulacros evacuación salas,	x									
Identificar riesgos o peligros en áreas del colegio	x									
Repasar riesgos o peligros de acuerdo a presupuestos		x								
Evaluar áreas del Colegio		x			x			x		
Identificar nuevos riesgos en áreas del Colegio			x	x			x		x	
Corregir riesgos (según presupuesto)			x		x			x		x
Evaluar áreas del Colegio				x			x			x
Evaluar Plan de Riesgos y presupuestar mejoramiento					x					x



CORPORACIÓN EDUCACIONAL APRENDER
CENTRO EDUCACIONAL SAGRADO CORAZÓN
HUASCO 7147 LO ESPEJO 25211090 – 25211260
www.sagradocorazonclaraestrella.cl
ceneducsc@gmail.com

El Plan de Mejoramiento de Riesgos o peligros del Colegio será evaluado por la Comisión De Seguridad y presentado a la Dirección del Colegio con el propósito de incorporarlo en forma inmediata en el plan de mantención, solicitar los recursos asignados, e incorporarlo en el presupuesto anual.

La mantención del Colegio está programada: diariamente, trimestralmente, semestral, al término del año e inicio del siguiente.

MARUCELLA COFRE VILLAGRA
DIRECTORA
CENTRO EDUCACIONAL SAGRADO CORAZON
LO ESPEJO



PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR 2018-19

GUIA PARA TRABAJAR EN HORA DE CIRCULO CON PROFESOR JEFE.
INSTRUCCIONES:

1. SR PROFESOR VERIFIQUE QUE EN SU SALA ESTEN EN UN LUGAR VISIBLE LAS INSTRUCCIONES DE EVACUACION INTERNA Y EL MAPA DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD DEL COLEGIO.
2. CONVERSE CON EL CURSO LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE UNA EVACUACION INTERNA. (SALIR DE LA SALA EN FORMA ORDENADA CUANDO EL PROFESOR LO INDIQUE, MANTENER EL ORDEN, HACERLO DE PRISA, SIN CORRER)
3. EN CASO DE SISMO RECUERDE A LOS ALUMNOS QUE NO DEBEN ABANDONAR LA SALA POR NINGUN MOTIVO HASTA QUE SE DE LA ORDEN DE EVACUACIÓN. (TIMBRE PROLONGADO O CAMPANA)
4. RECUERDE A SUS ALUMNOS QUE LA IDEA DE LA FORMACION ORDENADA OBEDECE A INSTAURAR TRANQUILIDAD A TODOS EN UNA EVENTUALIDAD.
5. EN CASO DE PRODUCIRSE ALGUN EVENTO DURANTE EL RECREO, LOS ALUMNOS DEBEN ASISTIR A FORMARSE A LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y ESPERAR ALLI AL PROFESOR O ADULTO QUE SE HAGA PRESENTE.
6. NINGUN ALUMNO PUEDE ABANDONAR LA FORMACION, NI VOLVER A BUSCAR ALGO POR EJ.
7. EL PROFESOR, ASISTENTE O ADULTO A CARGO DEBE MANTENER LA CALMA Y ASEGURARSE DE QUE SUS ALUMNOS TAMBIEN LO ESTEN.
8. CONVERSE CON LOS ALUMNOS PARA DETECTAR AQUELLOS QUE LES CUESTA MANTENER LA CALMA Y ASIGNE A ELLOS ALGUN COMPAÑERO/A QUE LE ASISTA, ACOMPAÑE Y CONTENGA DURANTE ALGUNA EVENTUALIDAD.
9. IDENTIFIQUE EN SU SALA LOS ELEMENTOS QUE PRODUZCAN RUIDO O PELIGROS EN LA SALA, PARA QUE LOS ALUMNOS LOS RECONOZCAN, HAGALOS SONAR COMO PASARIA EN CASO DE UN SISMO REAL A FIN DE QUE NO SE CONSTITUYA EN UN ELEMENTO ATEMORIZADOR. (UN EJEMPLO DE ESTO SON LAS VENTANAS METÁLICAS)
10. INSTE A LOS ALUMNOS A RETIRARSE DEL COSTADO DE LAS VENTANAS MANTENIENDO LA CALMA Y NO ABANDONANDO LA SALA DURANTE EL EVENTO.
11. HAGA SALIR AL CURSO DE LA SALA DE CLASES COMO EN UN SIMULACRO, DE FORMA ORDENADA, DIRIJA EL CURSO A LA ZONA DE SEGURIDAD QUE LE CORRESPONDA. MANTENGALOS FORMADOS, VERIFIQUE QUE ESTEN TODOS LOS ALUMNOS. REPITA EL EJERCICIO SI ES NECESARIO.
12. REGISTRE EN EL LIBRO DE CLASES LA ACTIVIDAD. SI PUEDE REGISTRAR EL TIEMPO QUE DEMORO EL CURSO, DESAFIE AL CURSO A MEJORAR EL TIEMPO Y LAS CONDICIONES DE SALIDA PARA OTRO EJERCICIO. PUEDE SOLICITAR AUTORIZACION AL COORDINADOR DE SU CICLO PARA REALIZAR EL EJERCICIO CON SU CURSO NUEVAMENTE EN UNA HORA DE CIRCULO



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR SC (SALAS)

EN CASO DE SISMO: NO VOLVER A LA SALA HASTA QUE SEA INDICADO POR EL ENCARGADO DE TU ZONA

DURANTE LA CLASE:

NO SALGAS DE LA SALA, NO GRITES, ALEJATE DE LAS VENTANAS, ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DEL PROFESOR. ESPERA LA ALARMA DE EVACUACIÓN. CAMINA NO CORRAS.

DURANTE EL RECREO:

NO GRITES, CAMINA HACIA LA ZONA DE SEGURIDAD DE TU CURSO, PREOCUPATE DE TUS COMPAÑEROS. ESPERA FORMADO Y FORMANDO A QUIENES LLEGUEN. ESPERA AL ENCARGADO DE TU SECTOR.

EN CASO DE INCENDIO:

DURANTE LA CLASE:

CON LA ALARMA DE EVACUACIÓN TU CURSO DEBE IR A LA ZONA DE SEGURIDAD, NO CORRAS. ESCUCHA LAS INSTRUCCIONES, AYUDA A TUS COMPAÑEROS

DURANTE EL RECREO: NO GRITES, CAMINA HACIA LA ZONA DE SEGURIDAD, ALEJATE DE LA ZONA AFECTADA.